

Los vizcaínos podrán realizar a partir de 2011 hasta 100 trámites administrativos a través de Internet

PATXI AROSTEGI

BILBAO.- Los vizcaínos no tendrán que pasar por la ventanilla de sus ayuntamientos para poder realizar sus trámites administrativos. La Diputación posibilitará la realización de un centenar de trámites a través del proyecto BiscayTik, que contará con una inversión de 45 millones de euros y estará en funcionamiento a partir del 2011. La multinacional Microsoft de Bill Gates, adjudicataria del proyecto, por 17,4 millones de euros, convertirá a Getxo en la sede central del proyecto.

La llegada de la banda ancha a la mayoría de hogares vizcaínos y el «incremento» del uso cotidiano de las nuevas tecnologías, son circunstancias que han «favorecido» la puesta en marcha de un proyecto que, a juicio del diputado general de Bizkaia, José Luis Bilbao, ha llegado en el «momento adecuado». «La posibilidad de utilizar distintas tarjetas en vigor, como ONA o el DNI electrónico han contribuido a que los vizcaínos se identifiquen más con las nuevas tecnologías a la hora de realizar sus trámites», detalló.

El proyecto BiscayTik, que desarrollará una primera fase piloto en municipios como Abanto, Zierbena, Balmaseda o la Mancomunidad de Arratia, entre otros, facilitará a los ciudadanos el acceso a una cuenta de correo electrónica gratuita para realizar sus trámites administrativos.

Asimismo, el ciudadano tendrá a su disposición un portal web habilitado por la Diputación –cuyo denominación será 'bizkaia.eu'–, que tendrá como finalidad facilitar la tramitación de solicitudes a través de Internet.

Con esta nueva herramienta « telemática » los ciudadanos podrán realizar más de un centenar de trámites administrativos como «certificados, permisos de obra o solicitudes de trabajo a los que el usuario podrá ir accediendo de forma paulatina a partir del año próximo», detalló.

Bilbao destacó los «múltiples» beneficios que reportará el acceso al nuevo portal para los ciudadanos. El servicio posibilitará la tramitación de los documentos durante los 365 días del año, ofrecerá una atención personalizada a los usuarios y supondrá un «ahorro» del tiempo para los ciudadanos.